

26504 - Observación en la escuela

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26504 - Observación en la escuela

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 301 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

302 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

303 - Graduado en Magisterio en Educación Infantil

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Comprender y aplicar el método observacional.
2. Adquirir y usar la terminología específica del método observacional.
3. Saber como se recogen datos observacionales e interpretarlos.
4. Valorar e interpretar trabajos de investigación observacional.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 3.- Salud y bienestar

Objetivo 4.- Educación de calidad

Objetivo 5.- Igualdad de género

Objetivo 10.- Reducción de desigualdades

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El objetivo final de la formación de maestro es poder diseñar los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, llevarlos a la práctica en un contexto multicultural y con diferentes ritmos de aprendizaje y tutorizar a las familias para que conjuntamente contribuyan al desarrollo integral del alumnado. Para desarrollar esta labor, el maestro cuenta con una formación básica en el primer curso que incluye, por un lado, el conocimiento de los procesos educativos, de aprendizaje y el desarrollo de la personalidad infantil y que se concreta en la materia ¿Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad (0-6 años)?, la materia ¿Sociedad, familia y escuela? y por otro lado la asignatura ¿Observación en la escuela?, muy vinculada a las asignaturas que configuran las materias citadas, que va a permitir al maestro aprender a captar toda la información relevante que se genera en el contexto educativo como son interacciones diversas que se producen, incidencia de programas, detección de diversas competencias sociales (niños solitarios), y no solo la captación sino el apesamiento en un registro adecuado de toda esta información que va a permitir el ajuste de las situaciones de enseñanza aprendizaje, el conocimiento del niño y su desarrollo, detectar tempranamente posibles anomalías, lo que va a propiciar la intervención temprana.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La observación en la escuela se constituye como un instrumento de trabajo diario de los profesores que, con el uso, se va mejorando y puliendo, y va adaptándose a la práctica totalidad de circunstancias y situaciones. Esta observación ha de comportar una exigencia de rigor que avale la objetividad cuanto más en la etapa de infantil (0-6 años) en que según palabras de Anguera (2001): *De entre las metodologías existentes, la metodología observacional es la que más posibilidades de aplicación ofrece al investigador para apresar las competencias de los bebés.*

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios superiores con un alto grado de autonomía.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la educación infantil.

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Comprender la importancia de la labor del maestro para poder actuar como mediador y orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6, y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando y desarrollando situaciones que atiendan a la diversidad del alumnado y lo impliquen en su aprendizaje y su trabajo.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 5). Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

(CT 6). Desarrollar la capacidad de comunicar para enseñar en la propia lengua y en otra u otras lenguas europeas.

(CT 7) Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

(CT 8). Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

(CT 9). Comprender y reflexionar sobre la práctica educativa en entornos rurales.

(CT 10). Desarrollar, gestionar, procesar y analizar los procesos relacionados con la investigación aplicada a la educación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

(CE 23) Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

(CE 24) Dominar las técnicas de observación y registro.

(CE 25) Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

(CE 26) Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Compara los distintos tipos de observación y adecua su uso a situaciones concretas, siendo capaces de identificar las principales aportaciones de la observación en la etapa de Educación Infantil así como identifica y define las funciones y fases a seguir en el proceso de observación.
2. Describe las características que debe reunir la observación como técnica para la recogida de datos fiables y válidos.
3. Analiza y valora el proceso de elaboración y aplicación de distintos instrumentos de observación.
4. Elabora un instrumento de observación que garantice la calidad de los datos siendo capaz de registrar e interpretar los datos con él recogidos.
5. Valora e interpreta artículos científicos siguiendo las pautas dadas en clase.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Entender la relevancia del bloque de formación básica en la titulación del Grado de Maestro de Educación Infantil es fundamental para ubicar dentro de la misma la actuación del maestro. Este bloque proporciona las bases conceptuales más relevantes para comprender las características del alumnado y poder tener una visión integral del mismo. En este sentido resulta imprescindible desde la perspectiva de las competencias a desarrollar en la escuela.

El futuro maestro de educación infantil, encontrará en la asignatura Observación en la Escuela, un buen complemento a las competencias adquiridas en el resto de asignaturas de formación básica, que sin duda, en su quehacer profesional le va a ayudar al mejor conocimiento de sus alumnos, el contexto en que se desenvuelven, el proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación formal e informal, etc. Todo ello redundará en la mejora de su calidad como educador, lo que favorecerá el desarrollo integral de sus futuros alumnos.

Particularmente en el campus de Huesca, esta asignatura también servirá como soporte para la adquisición y desarrollo de las competencias informacionales (CI), mediante el curso virtual COMPETENCIA DIGITAL BÁSICA: APRENDE A INFORMARTE, A CREAR Y A COMUNICARTE DIGITALMENTE (NIVEL BÁSICO).

Este curso ofrece, a través un hilo temático común que facilita la elaboración de los trabajos de clase, formación básica en los siguientes ámbitos:

* INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS: identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

* COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN: comunicarse en entornos digitales, compartir recursos por medio de herramientas en red.

* CREACIÓN DE CONTENIDOS: crear y editar nuevos contenidos, integrar conocimientos previos, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

* SEGURIDAD: protección de información y de datos personales, medidas de seguridad, uso responsable y seguro.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Tipo de pruebas

*** Evaluación sumativa: actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final**

La evaluación del estudiante será sumativa, con actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final. Dado el contexto de grupos amplios en los que se va a realizar la docencia, esta evaluación tendrá el formato de calificaciones individuales, en grupo y de autoevaluación. En concreto, las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

1. Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

1.1.- Análisis crítico de un artículo científico siguiendo las pautas dadas en clase.

1.2.- Realización de 1 o 2 pruebas objetivas de evaluación de contenido teórico práctico, que constarán de preguntas de respuesta de elección múltiple y/o de ejercicios/casos a resolver.

1.3.- Proyecto que consistirá en el diseño y realización de una evaluación, utilizando la técnica de la observación sistemática, en el contexto escolar de un alumno o grupo de alumnos de Educación Infantil. Se llevará a cabo en grupos de tres-cuatro estudiantes. Cada grupo deberá entregar un informe escrito del

proyecto, si bien a lo largo del curso el profesorado podrá solicitar la entrega de distintos apartados del mismo que evidencien su correcto avance. El proyecto se realizará atendiendo a las normas dadas en las sesiones de prácticas.

1.4.- Autoevaluación individual y/o grupal del proyecto y de su proceso de elaboración, así como del propio proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Prueba final:

2.1.- Realización de 1 prueba objetiva de evaluación de contenido teórico práctico, que constará de preguntas de respuesta de elección múltiple y/o de ejercicios/casos a resolver. Tendrá lugar en la fecha oficial prevista por el centro.

*** Prueba global y Segunda convocatoria**

Los alumnos que no hayan completado o realizado las actividades evaluables realizadas a lo largo del curso y que tienen un peso importante en la calificación, o aquellos que deseen solicitar la realización de una prueba única para la superación de la asignatura, serán calificados, acorde a la normativa de evaluación establecida por la Universidad de Zaragoza, en una prueba única de evaluación (100% de la calificación final de la asignatura) a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única, escrita, incorporará tanto elementos teóricos como prácticos. En concreto, constará de una prueba objetiva de contenido teórico práctico, que contendrá preguntas de respuesta de elección múltiple y ejercicios/casos a resolver. En su conjunto, esta prueba única permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que han seguido el formato anterior.

Lo mismo se aplicará para los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y por tanto deban acudir a segunda convocatoria.

*** Quinta y sexta convocatoria**

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos. En cualquier caso para desarrollar la docencia de esta asignatura y acreditar el logro de las competencias de la misma el alumno/a podrá optar por cualquiera de estas dos opciones:

1. Seguir la docencia en el grupo-clase en la que se encuentre matriculado siendo el tribunal el encargado de seguir su proceso de evaluación.
2. Concretar con el tribunal el tipo de evaluación a realizar (global o actividades evaluables a lo largo del curso y prueba final) y el desarrollo concreto de cada condición.

Criterios de evaluación: Criterios de valoración y niveles de exigencia

1.- Análisis crítico de un artículo científico.

Se tendrá en cuenta:

- el cumplimiento de las pautas dadas en clase;
- la capacidad de reflexión demostrada, el orden en la exposición y la claridad de las ideas, así como los comentarios críticos realizados en base a conceptos propios de la materia;
- será imprescindible su entrega en la fecha y modo (ADD o presencialmente impreso en papel) establecido por el profesorado;

2.- Prueba objetiva (tanto en las evaluables desarrolladas durante la docencia reglada como en la prueba final, así como en la que constituye la prueba global, segunda o posteriores evaluaciones)

- En las preguntas de elección múltiple los errores descontarán, utilizando para ello la fórmula de corrección del efecto del azar.

- En los ejercicios/casos, se tendrá en cuenta: grado de adecuación y precisión de la resolución a lo solicitado en cada ejercicio/caso en particular; razonamiento y justificación en base a los contenidos (conceptuales y procedimentales) de la asignatura; estructuración y organización de las ideas expuestas; ortografía y gramática correctas.

3.- Proyecto.

Se tendrá en cuenta:

- el informe escrito (grupal) del proyecto. Deberá contener los elementos y características propias de las distintas fases de la metodología observacional (que se especificarán en clase), prestando especial atención la adecuación del instrumento de observación construido. Dado que a lo largo del curso el profesorado podrá solicitar la entrega de distintos apartados del mismo que evidencien su correcto avance, se tendrá en cuenta además de su calidad, que estos apartados sean entregados en tiempo y forma.

- la participación individual de cada alumno: participación y aprovechamiento de las tutorías grupales; aprovechamiento y actitud positiva y responsable en las clases prácticas.

4.- Autoevaluación individual y/o grupal del proyecto y de su proceso de elaboración, así como del propio proceso de aprendizaje del alumnado.

Se tendrá en cuenta su entrega en la fecha y modo indicado por el profesorado.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

*** Evaluación sumativa: actividades evaluables durante el período de docencia y una prueba final**

La calificación final de la asignatura vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades evaluables indicadas y la prueba final, teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

1.- Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada (50% de la calificación final):

1.1.- Análisis crítico de un artículo científico. Supondrá el 2.5% de la calificación total de la asignatura.

1.2.- Pruebas objetivas: supondrán el 5% de la calificación final.

1.3.- Proyecto. El informe escrito del proyecto supondrá el 40% de la calificación total de la asignatura.

Dado que a lo largo del curso el profesorado podrá solicitar la entrega de distintos apartados del proyecto que evidencien su correcto avance, este 40% podrá irse obteniendo progresivamente a lo largo del curso a través de las distintas entregas.

1.4.- Autoevaluación. Supondrá el 2.5% de la calificación total de la asignatura.

2. Actividad de evaluación final (50% de la calificación final):

2.1.- Prueba objetiva: supondrán el 50% de la calificación final.

Para superar la asignatura es necesario cumplir los tres requisitos siguientes:

- obtener, mínimo, un 5 (sobre 10) en la prueba objetiva final,

- obtener, mínimo, un 5 (sobre 10) en el proyecto,

- obtener, mínimo, un 5 (sobre 10) en la puntuación final de la asignatura (resultado de la suma ponderada de las distintas actividades de evaluación)

*** Prueba global y Segunda convocatoria**

La prueba única tendrá dos partes:

a) Preguntas de elección múltiple de contenido teórico práctico. Los errores penalizan. Suponen el 60% de la calificación total de la asignatura siempre que se obtenga en dicha prueba la calificación de 5 (sobre 10).

b) Resolución de casos/ejercicios de contenido teórico práctico. Suponen el 40% de la calificación total de la asignatura siempre que se obtenga en dicha prueba la calificación de 5 (sobre 10).

En el caso de tener que realizar la prueba global o acudir a segunda convocatoria (o posteriores) no se guardarán las calificaciones de actividades de evaluación superadas durante el curso ni las superadas en la primera convocatoria.

*** Quinta y sexta convocatoria**

Los estudiantes de 5ª y 6ª convocatoria serán evaluados con el mismo sistema de evaluación que el resto de los alumnos.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Para facilitar que el estudiante logre la adquisición de los contenidos y alcance las competencias propuestas, la metodología a utilizar en esta asignatura parte de la explicación de cada uno de los apartados del temario, entronca con el trabajo grupal en el aula y el estudio individual. Se requiere la realización del trabajo a través de grupos cooperativos que abordarán tanto los temas explicados como ejercicios prácticos, lecturas teóricas, sobre las que se realizarán esquemas, resúmenes y responderán a las diferentes cuestiones que presenten los profesores en distintos temas.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Se trata de una asignatura de 6 ECTS (150 h), distribuidas del siguiente modo

Clases magistrales	30 h.
Clases prácticas (resolución de casos y problemas)	20 h.
Trabajos	47 h.
Estudio individual	45.5 h.
Pruebas de evaluación	7.5 h.

4.3. Programa

1. Introducción a la observación en la escuela infantil
2. El proceso de observación sistemática
3. Conceptos generales
4. Tipos de observación
5. Categorización del comportamiento
6. Recogida de datos
7. Elaboración del informe de observación

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se presentará el primer día de clase y se hará visible en el ADD.

La asignatura está planteada en un sistema de desarrollo mixto, con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro. Las actividades y fechas claves se comunicarán a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura o en documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas facultades que imparten la titulación.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26504>